

LOS COMITÉS DE DEFENSA DE LA CNT, PROTAGONISTAS DE LAS BARRICADAS DE BARCELONA EN JULIO DE 1936 Y EN MAYO DE 1937.

1.- Introducción

La tesis fundamental del libro Barricadas en Barcelona afirma que la ideología de unidad antifascista condujo a la CNT a aceptar el programa político de la burguesía republicana y, por lo tanto, a la colaboración con el Estado capitalista, con el objetivo único de ganar la guerra al fascismo, previa renuncia a todo programa revolucionario.

La situación revolucionaria existente en julio de 1936 se caracterizaba por un poder atomizado en múltiples **comités revolucionarios**, que fue ahogado por el Comité Central de Milicias (CCMA), que no fue otra cosa que un organismo de colaboración de clases, surgido de la renuncia de la CNT a tomar el poder.

La ideología antifascista y la participación cenetista en distintos cargos municipales, consejerías de la Generalidad e incluso ministerios del gobierno central, creó una burocracia de comités superiores, con intereses distintos y opuestos a los comités revolucionarios surgidos en los barrios de Barcelona. Mientras los comités superiores lo subordinaban todo a la victoria bélica sobre el fascismo, los comités de barrio seguían abanderando el programa de una revolución obrera.

El proceso de **institucionalización** de esos comités superiores de la CNT-FAI los convirtió en servidores del Estado, que tenían a los comités revolucionarios de barrio como a sus peores enemigos. La ingenua y simplista tesis, que diferencia a los líderes anarcosindicalistas en traidores o héroes, como si la masa militante fuese amorfa y abúlica, no explica nada. El enfrentamiento entre comités superiores y revolucionarios fue un capítulo más de la lucha de clases, que estuvo a punto de terminar en una escisión, que finalmente la **selectiva** represión estalinista resolvió con la aniquilación de los revolucionarios y la integración en el aparato de Estado de los comités superiores.

En el libro Los Comités de Defensa de la CNT en Barcelona se intenta explicar qué eran esos comités de defensa, cómo derrotaron al ejército en las calles de Barcelona el 19-20 de julio, cómo se transformaron en comités revolucionarios, su enfrentamiento con los comités superiores libertarios, cómo se enfrentaron al estalinismo en mayo de 1937 y su posterior evolución hasta su definitiva disolución.

2.- ¿Qué era un Comité de Defensa (CD)?

Los comités de defensa eran la organización militar clandestina **de la CNT**, financiada por los sindicatos y su acción estaba subordinada a éstos.

En octubre de 1934, el Comité Nacional de los Comités de Defensa abandonó la vieja táctica de los grupos de acción, en favor de una seria y metódica preparación revolucionaria. Elaboró una Ponencia en la que se afirmaba esto:

“No hay revolución sin preparación. Hay que acabar con el prejuicio de las improvisaciones. Ese error, de la confianza en el instinto creador de las masas, nos ha costado muy caro. No se procuran, como por generación espontánea, los medios de guerra inexcusables para combatir a un Estado que tiene experiencia, fuerte armamento y mayor capacidad ofensiva y defensiva”.

El grupo de defensa básico, debía ser poco numeroso, para facilitar su clandestinidad. Debía estar formado por **seis** militantes, con funciones muy específicas: Un secretario, encargado del contacto con otros cuadros, la creación de nuevos grupos y la elaboración de informes.

Un segundo militante dedicado a la investigación de personas, que debía valorar la peligrosidad de los enemigos, especialmente de curas, militares y pistoleros del Libre.

Un tercero para la investigación de edificios, levantar planos y elaborar estadísticas.

Un cuarto militante estudiaría los puntos estratégicos y tácticos de la lucha callejera.

Un quinto se dedicaría al estudio de los servicios públicos: luz, agua, gas, alcantarillado.

Y un sexto militante encargado de investigar dónde obtener armas, dinero y abastos.

A esa cifra ideal de seis, podía sumarse algún miembro más para cubrir tareas “de sumo relieve”. La clandestinidad debía ser absoluta. Eran el núcleo básico de un ejército revolucionario, capaz de movilizar a grupos secundarios más numerosos, y éstos, a su vez, a todo el pueblo.

El ámbito de acción de cada grupo de defensa era una demarcación muy precisa dentro de cada barrio, señalada sobre plano. El Comité de Defensa de la barriada coordinaba todos esos cuadros de defensa, y recibía un informe mensual de cada uno de los secretarios de grupo.

La organización de los comités de defensa a escala regional y nacional, encuadraba a aquellos sectores de trabajadores, como ferroviarios, conductores de autocar, trabajadores de teléfonos y telégrafos, carteros y en fin, todos los que por características de su profesión u organización, abarcaban un ámbito nacional, destacando la importancia de las comunicaciones en una insurrección revolucionaria. **Se dedicaba un cuidado especial al trabajo de infiltración, propaganda y captación de simpatizantes en los cuarteles.**

Las funciones esenciales de los comités de defensa eran dos: **armas e inteligencia**, en el sentido amplio de la palabra.

Los CD podían considerarse como la continuidad, reorganización y extensión de los grupos de acción y autodefensa armada de los años del pistolero (1917-1923).

3.- ¿Cómo se pasó de los grupos de acción a los cuadros de defensa?

En enero de 1935 los grupos anarquistas Indomables, Nervio, Nosotros, Tierra Libre y Germen, en el Pleno de la Federación de Grupos Anarquista de Barcelona fundaron, en Barcelona, el Comité Local de Preparación Revolucionaria.

Frente a un panorama histórico, realmente desolador; el auge del fascismo en Italia, del nazismo en Alemania, del estalinismo en la Unión Soviética, de la depresión económica con un paro masivo y permanente en Estados Unidos y Europa; la ponencia elaborada en ese Pleno, presentaba la esperanza del proletariado revolucionario.

Decía esa Ponencia: *“En la quiebra universal de las ideas, partidos, sistemas, sólo queda en pie el proletariado revolucionario con su programa de reorganización de las bases de trabajo, de la realidad económica y social y de la solidaridad”*.

La Ponencia criticaba la vieja táctica de la gimnasia revolucionaria y de la improvisación de las insurrecciones de enero y diciembre de 1933, con estas palabras: *“La revolución social no puede ser interpretada como un golpe de audacia, al estilo de los golpes de estado del jacobinismo, sino que será consecuencia y resultado del desenlace de una guerra civil inevitable y de duración imposible de prever”*.

Dieciocho meses antes del 19 de Julio, la preparación revolucionaria para una larga guerra civil exigía nuevos desafíos, impensables en la vieja táctica de los grupos

de choque. Decía la Ponencia: *“Dado que no es posible disponer de antemano de los stocks de armas necesarios para una lucha sostenida, es preciso que el Comité de preparación estudie el modo de transformar en determinadas zonas estratégicas las industrias [...], en industrias proveedoras de material de combate para la revolución”*. Ahí estuvo el origen de la comisión de industrias de guerra, constituida el 7 de agosto de 1936, que en Cataluña levantó de la nada más absoluta una potente industria bélica gracias al esfuerzo de los trabajadores, coordinados por los cenetistas Eugenio Vallejo, metalúrgico; Manuel Martí, del sindicato de Químicas, y Mariano Martín; aunque más tarde el éxito se lo quisieron apuntar los políticos burgueses, como Josep Tarradellas.

De los grupos de acción y de choque para la práctica de la gimnasia revolucionaria, anteriores a 1934, se había pasado a la formación de **cuadros de información y combate, considerados como células básicas de un ejército revolucionario, capaz de derrotar al ejército y sostener una guerra civil.**

4.- ¿Podían los anarquistas tomar el poder?

Durante el primer semestre de 1936 el grupo Nosotros se enfrentó al resto de grupos de la FAI, en Cataluña, en agrios debates sobre dos concepciones fundamentales, en un momento en el que se conocían con certeza los preparativos militares para un cruento golpe de Estado. Esos dos conceptos eran la “toma del poder” y el “ejército revolucionario”. El pragmatismo del grupo Nosotros, más preocupado por las técnicas insurreccionales que por los tabúes, chocaba frontalmente con los prejuicios ideológicos de otros grupos faistas, esto es, con el rechazo a lo que denominaban “dictadura anarquista” y un profundo antimilitarismo, **que lo dejaba todo a la espontaneidad creativa de los trabajadores.**

Este duro ataque a las “prácticas anarco-bolcheviques” del grupo Nosotros se expresó ampliamente en la revista *Más Lejos*, que publicó las respuestas a una encuesta que había planteado en su primer número, de abril de 1936, que consistía en dos preguntas sobre la aceptación o rechazo del abstencionismo electoral, y una tercera sobre la toma del poder, que decía así: *“¿Pueden los anarquistas, en virtud de tales o cuáles circunstancias, y VENCIENDO TODOS LOS ESCRÚPULOS, disponerse a la toma del Poder, en cualquiera de sus formas, como medio de acelerar el ritmo de su marcha hacia la realización de la Anarquía?”*

Casi todos respondieron negativamente. Pero ninguna respuesta ofrecía una alternativa práctica a esa negativa generalizada a tomar el poder. Teoría y práctica anarquistas parecían divorciadas, en vísperas del golpe de estado militar.

En el Pleno de Grupos Anarquistas de Barcelona, reunido en junio de 1936, García Oliver expuso que la organización de los cuadros de defensa, coordinados en comités de defensa de barrio, en la ciudad de Barcelona, eran el modelo a seguir, extendiéndolos a toda España, y coordinando esa estructura a nivel regional y nacional, para constituir un **ejército revolucionario** del proletariado. Ese ejército debía complementarse con la creación de unidades guerrilleras de cien hombres. Muchos militantes se oponían a las concepciones de García Oliver, **confiando más en la espontaneidad de los trabajadores que en la disciplinada organización revolucionaria.** Las convicciones antimilitaristas de muchos grupos de afinidad, produjeron un rechazo casi unánime de las tesis del grupo Nosotros, y muy especialmente de García Oliver.

5.- ¿Cómo se transformaron esos Comités de Defensa en Milicias Populares y comités revolucionarios de barrio?

El 19 de julio de 1936, la guarnición militar de Barcelona contaba con unos seis mil hombres, frente a los casi dos mil de la guardia de asalto y los doscientos “mossos d’esquadra”. La guardia civil, que nadie sabía con certeza por el lado que se decantaría, contaba con unos tres mil. La CNT-FAI disponía de unos **veinte mil militantes, organizados en comités de defensa de barriada**, dispuestos a empuñar las armas. Se comprometía, en la comisión de enlace de la CNT con la Generalidad y los militares leales, a parar a los golpistas con sólo mil militantes armados.

Hubo una **doble TRANSFORMACIÓN** de esos cuadros de defensa. La de las **Milicias Populares**, que definieron en los primeros días el frente de Aragón, instaurando la colectivización de las tierras en los pueblos aragoneses liberados; y la de los **comités revolucionarios** que, en cada barrio de Barcelona, y en cada pueblo de Cataluña, impusieron un “nuevo orden revolucionario”. Su origen común en los cuadros de defensa hizo que milicias confederales y comités revolucionarios estuviesen siempre muy unidos e interrelacionados. Esos comités locales, en algunos pueblos, eran fruto de la relación de fuerzas existentes en cada localidad, y en ocasiones eran órganos meramente frentepopulistas, sin ninguna aspiración revolucionaria.

Los comités revolucionarios ejercían una importante tarea administrativa, muy variada, que iba desde la emisión de vales, bonos de comida, emisión de salvoconductos, pases, celebración de bodas, abastecimiento y mantenimiento de hospitales, hasta la incautación de alimentos, muebles y edificios, financiación de escuelas racionalistas y ateneos gestionados por las Juventudes Libertarias, pagos a milicianos, o a sus familiares, etcétera.

6.- Los Comités de Defensa se transformaron, en Barcelona, en comités revolucionarios de barriada.

El auténtico poder de ejecución y resolución estaba en la calle, era el poder del proletariado en armas, y lo ejercían los comités locales, de defensa y de control obrero, expropiando espontáneamente fábricas, talleres, edificios y propiedades; organizando, armando y transportando al frente los grupos de milicianos voluntarios que previamente habían reclutado; quemando iglesias o convirtiéndolas en escuelas o almacenes; formando patrullas para extender la guerra social; guardando las barricadas, ahora fronteras de clase, que controlaban el paso y manifestaban el poder de los comités; poniendo en marcha las fábricas, sin amos ni directivos, o reconvirtiéndolas para la producción bélica; requisando coches y camiones, o alimentos para el comité de abastos; “paseando” burgueses, fascistas y curas; recaudando impuestos revolucionarios o financiando obras públicas para paliar el paro; sustituyendo a los caducos ayuntamientos republicanos, imponiendo en cada localidad su absoluta autoridad en todos los dominios, sin atender órdenes de la Generalidad, ni del Comité Central de Milicias Antifascistas (CCMA). La situación revolucionaria se caracterizaba por una **atomización del poder**.

En Barcelona **los comités de defensa, transformados en comités revolucionarios de barrio**, en ausencia de consignas de cualquier organización y sin más coordinación que las iniciativas revolucionarias que cada momento demandaba, organizaron los hospitales, desbordados por la avalancha de heridos, constituyeron comedores populares, requisaron coches, camiones, armamento, fábricas y edificios,

registraron domicilios privados, detuvieron sospechosos y **crearon una red de Comités de abastos en cada barrio, que se coordinaron en un Comité Central de Abastos** de la ciudad, en el que adquirió notable presencia el Sindicato de Alimentación. El contagio revolucionario afectaba a todos los sectores sociales y a todas las organizaciones, que se decantaban sinceramente a favor de la nueva situación revolucionaria. Esa era la única fuerza real del CCMA, que aparecía ante el pueblo en armas como el organismo antifascista que debía dirigir la guerra e imponer el nuevo orden revolucionario.

El 21 de julio, un Pleno de Locales y Comarcales **había renunciado a la toma del poder**, entendida como dictadura de los líderes anarquistas, y no como imposición, coordinación y extensión **del poder que los comités revolucionarios ya ejercían** en la calle. Se decidió crear un CCMA, ORGANISMO DE COLABORACIÓN DE CLASES en el que participaban todas las organizaciones antifascistas.

El 24 habían partido las dos primeras columnas anarquistas, al mando de Durruti y Ortiz. Durruti hizo un discurso por radio en el que alertaba sobre la necesidad de estar vigilantes ante una posible intentona contrarrevolucionaria. Había que congelar la situación revolucionaria en Barcelona, para “ir a por el todo” después de tomar Zaragoza.

El Pleno Regional del día 26 confirmó, **por unanimidad**, que la CNT seguiría manteniendo la **misma posición**, aprobada ya el 21 de julio, de participar en ese nuevo organismo de colaboración de clases llamado CCMA. Ese mismo pleno del día 26 creó una Comisión de Abastos, dependiente del CCMA, a la que debían someterse los distintos comités de abastos surgidos por doquier, y ordenaba al mismo tiempo un fin parcial de la huelga general. El resumen de los principales acuerdos alcanzados en este Pleno se editó en forma de **Bando**, para su general conocimiento y acatamiento.

El CC de Abastos era una institución fundamental, que aseguraba un requisito indispensable para unos obreros voluntarios que abandonaban sus puestos de trabajo para ir a combatir al fascismo en Aragón: **asegurar en su ausencia la alimentación de unos familiares que dejarían de percibir el semanal del que vivían**.

Así, pues, los comités revolucionarios de barrio, en Barcelona, contaban con dos secciones: la **sección de defensa y la sección de abastos**, que atendían a las dos necesidades esenciales del momento: las armas y la alimentación.

7.- ¿Qué fueron las Patrullas de Control?

Entre el 21 de julio y mediados de agosto de 1936 se constituyeron las patrullas de control como policía “revolucionaria” dependiente del Comité Central de Milicias Antifascistas (CCMA).

Sólo la mitad aproximada de los patrulleros tenía carné de la CNT, o eran de la FAI; la otra mitad estaba afiliada al resto de organizaciones componentes del CCMA: POUM, Esquerra Republicana de Cataluña (ERC) y PSUC, fundamentalmente. Sólo cuatro delegados de sección, sobre los once existentes, eran de la CNT: los de Pueblo Nuevo, Sants, San Andrés (Armonía) y Clot; otros cuatro eran de ERC, tres del PSUC y ninguno del POUM.

Las Patrullas de Control dependían del Comité de Investigación del CCMA, dirigido por Aurelio Fernández (FAI) y Salvador González (PSUC). Su sección Central estaba en el número 617 de la Gran Vía, dirigida por dos delegados de Patrullas, José Asens (FAI) y Tomás Fábregas (Acció Catalana). La nómina de los patrulleros, de diez pesetas diarias, era abonada por la Generalidad. Aunque en todas las secciones se hacían

detenciones, y algunos detenidos eran interrogados en la antigua Casa Cambó, la prisión central estaba en el antiguo convento de monjas clarisas de San Elías.

8.- ¿Cuál fue el balance del Comité Central de Milicias Antifascistas?

El 26 de septiembre se formó un gobierno de la Generalidad con presencia de consejeros anarquistas. El 1 de octubre se disolvió el CCMA.

Los decretos del **9 y 12 de octubre** declararon **disueltos todos los comités locales** surgidos el 19 de julio. Serían sustituidos por los nuevos ayuntamientos. **La resistencia** de la militancia cenetista, que se desentendía de las consignas de los comités superiores o de las órdenes del gobierno de la Generalidad, **amenazó el pacto antifascista**. Los dirigentes anarcosindicalistas estaban bajo la doble presión de una militancia, reacia a obedecerles, y la acusación por parte del resto de fuerzas antifascistas de que era necesario cumplir y hacer cumplir los decretos del gobierno, poniendo en cintura a “los incontrolados”.

Este era el balance real dejado por el CCMA en sus nueve semanas de existencia: el paso de unos comités locales revolucionarios, que ejercían todo el poder en la calle y las fábricas, a su disolución en beneficio exclusivo del pleno restablecimiento del poder de la Generalidad. Del mismo modo, los decretos firmados el 24 de octubre sobre militarización de las Milicias, y de promulgación del decreto de Colectivizaciones, completaban el desastroso balance del CCMA, esto es, el paso de unas Milicias obreras de voluntarios revolucionarios a un ejército burgués de corte clásico, y el paso de las expropiaciones y el control obrero de las fábricas por el proletariado a una economía que tendía a ser controlada y dirigida por la Generalidad.

9.- La hibernación de los comités de defensa en diciembre de 1936 y su reorganización en marzo de 1937

A primeros de diciembre de 1936, la Federación Local de Sindicatos Únicos de Barcelona debatió el papel que debían asumir los comités de defensa en Barcelona.

La Federación Local impuso una visión estrictamente sindical, que no veía con buenos ojos la importancia adquirida, en los barrios, por los comités de defensa y los comités de abastos. Consideraban que sus funciones, superada la insurrección revolucionaria y su posterior etapa, de carácter excepcional, eran provisionales y, en todo caso, debían ser asumidas, ya, por los sindicatos.

En diciembre de 1936, los comités de defensa eran un estorbo para la política gubernamentalista de los comités superiores cenetistas; y se imponía, por lo tanto, su hibernación y sumisión a los sindicatos, como meros anexos armados, un tanto molestos e inútiles.

Lo que se discutía era el grado de autonomía de los comités de defensa de las barriadas respecto a los sindicatos. Las propuestas iban desde el reconocimiento de una personalidad propia al Comité de Defensa Local y su total independencia, reconociéndolos como LA MILICIA DE LA CNT, hasta la plena y absoluta sumisión a los dictados de la Federación Local de Sindicatos, que no sólo debían discutir las situaciones y decidir las acciones, sino que además debían custodiar las armas, controlar a los hombres y financiar a los Comités de Defensa.

El problema fundamental, según el Comité Regional de Cataluña, era la desobediencia generalizada a las consignas de desarme, de modo que llegaron a

constatar, según sus propias palabras, que **“las barriadas las tenemos como nuestros peores enemigos”**. Los comités de defensa entraron en un período de hibernación.

La entrada de la CNT en el gobierno de la Generalidad había supuesto la creación, a primeros de octubre, de una Junta de Seguridad Interior, caracterizada por una conflictiva dualidad de mando de las fuerzas de orden público, entre CNT y gobierno de la Generalidad. Las Patrullas de Control fueron perdiendo autonomía y capacidad de decisión, mientras la Comisaría de Orden Público, controlada por PSUC y ERC, iba incrementando su poder coercitivo, revitalizando los cuerpos de Guardias de asalto y de la Guardia Nacional Republicana (antigua Guardia civil).

A fines de enero de 1937 los milicianos del PSUC-UGT abandonaron las Patrullas de Control, siendo sustituidos por elementos de CNT, ERC y POUM. La perspectiva de desaparición de las Patrullas de Control, sustituidas por un nuevo Cuerpo único de Seguridad, decretado el 4 de marzo de 1937, suponía la pérdida de la hegemonía de los cenetistas en las labores policíacas y represivas de la retaguardia.

Los sindicatos comprendieron que **era necesario reorganizar los comités de defensa**, en los barrios, para un enfrentamiento que parecía, ya, inevitable.

10.- ¿Por qué se perdió el control de abastos? ¿Qué fue la "guerra del pan"?

El 20 de diciembre de 1936, el estalinista Comorera, consejero de Abastos, pronunció un importante discurso, en catalán, en la sala del Gran Price de Barcelona

Comorera argumentó la necesidad de un gobierno **fuerte**, de plenos poderes, capaz de hacer cumplir unos decretos que no se quedasen en papel mojado, como había sucedido con el primer gobierno Tarradellas, en el que participó Nin por el POUM. Un gobierno fuerte, capaz de llevar a cabo una política militar eficiente, que agrupara todas las fuerzas existentes en el frente.

Comorera atribuía, la carencia y el encarecimiento de alimentos a la existencia de los comités de defensa, no al acaparamiento y especulación de los mayoristas y tenderos. Era el discurso que justificaba y explicaba el eslogan de las pancartas y octavillas de las manifestaciones de mujeres de fines del año 1936 y comienzos de 1937: **“más pan y menos comités”**, promovidas y manipuladas por el PSUC. Era evidente el enfrentamiento entre dos políticas de Abastos opuestas, la del PSUC y la del Sindicato de Alimentación de la CNT. El Sindicato de Alimentación, a través de los trece almacenes de abastos de las barriadas, custodiados por los comités revolucionarios de barrio (o mejor dicho, por sus secciones de defensa), suministraba gratuitamente alimentos a los comedores populares, donde podían acudir los parados y sus familiares, y sostenían además centros de atención a los refugiados que, en abril de 1937, en Barcelona, ascendieron ya a 220.000 personas. Era una red de abastos que rivalizaba con los detallistas, que sólo obedecían a la ley de la oferta y la demanda, y que intentaba, sobre todo, evitar el encarecimiento de los productos, ya que el alza de precios los hacía inasequibles a los trabajadores, y, por supuesto, a parados y refugiados. El mercado negro era el gran negocio de los detallistas, que realizaban excelentes ganancias gracias al hambre (literalmente) de la mayoría. La **guerra del pan** de Comorera contra los comités de abastos de las barriadas, no tenía otro objetivo que el de arrebatar a los comités de defensa cualquier parcela de poder, aunque esa guerra implicase el desabastecimiento de Barcelona y la penuria alimenticia.

Comorera finalizó su discurso con un llamamiento a la responsabilidad de todas las organizaciones, en aras a conseguir una férrea unidad antifascista. Para comprender

el discurso de Comorera es necesario tener en cuenta la estrategia, propugnada por Gerö, de efectuar una política **SELECTIVA** frente al movimiento anarquista, que consistía en integrar a los dirigentes en el aparato de Estado, al mismo tiempo que se practicaba una bestial represión de los sectores revolucionarios, calificados infamantemente como incontrolados, gánsteres, asesinos, agentes provocadores e irresponsables; **que Comorera identificaba muy claramente en los comités de defensa.**

Los almacenes de abastos de los comités de barrio controlaban qué, cómo, cuánto y a qué precio de venta al público se aprovisionaba a los detallistas, una vez satisfechas las necesidades “revolucionarias” del barrio, esto es, de enfermos, niños, parados, comedores populares, etcétera.

Comorera propugnaba el libre mercado y la desaparición de esos comités revolucionarios de barrio. Sabía, además, que una cosa implicaba la otra, y que, **sin la supresión de los comités de defensa, el libre mercado sería una quimera.**

Un abastecimiento racional, previsor y suficiente de Barcelona, y Cataluña, hubiera supuesto ceder a las pretensiones del Consejero de Economía cenetista, Fábregas, que de octubre a diciembre de 1936 batalló inútilmente, en las reuniones del Consejo de la Generalidad, por conseguir el monopolio del comercio exterior, ante la oposición del resto de fuerzas políticas. Mientras tanto, en el mercado de cereales de París, diez o doce mayoristas privados competían entre sí, encareciendo las compras. Pero ese monopolio del comercio exterior, que ni siquiera era una medida de carácter revolucionario, sino sólo apropiada a una situación bélica de emergencia, atentaba contra la filosofía del libre mercado, propugnada por Comorera.

Había un hilo que relacionaba las colas del pan en Barcelona con la irracional competencia de los mayoristas en el mercado de cereales de París. Hilo que se hubiera roto con el monopolio del comercio exterior. Con la política de libre mercado de Comorera ese hilo se consolidó. Pero además el PSUC alentó la especulación de los tenderos, que implantaron una auténtica dictadura sobre el precio de todos los alimentos, enriqueciéndose con el hambre de los trabajadores.

11.- ¿Cómo y por qué esos Comités de Defensa se radicalizaron en abril del 37?

El **domingo, 11 de abril**, en el mitin de la plaza de toros **La Monumental**, se vieron pancartas que exigían la libertad de los numerosos presos antifascistas, en su mayoría cenetistas. Federica Montseny fue abucheada y silbada. Los gritos favorables a la libertad de los presos arreciaron, una y otra vez. Los comités superiores culpabilizaron del “sabotaje” a la Agrupación de Los Amigos de Durruti. Federica, muy molesta, amenazó con no volver a dar un mitin en Barcelona.

El **lunes, 12 de abril de 1937**, se desarrolló, **en la Casa CNT-FAI**, una sesión del **pleno local de Grupos Anarquistas de Barcelona**, con asistencia de los grupos de Defensa confederal y de las Juventudes libertarias”.

El **grupo 12**, de Gracia, presentó una proposición por escrito, que decía así:

“El Pleno tomando en consideración, después de amplia discusión, los resultados de nueve meses de política ministerial, constatando la imposibilidad de ganar la lucha armada en los frentes en contra del fascismo sin supeditar todos los intereses particulares, económicos, políticos y sociales al supremo objetivo de la guerra; considerando que sólo con la socialización total de la industria, del comercio y de la agricultura, es factible el aplastamiento del fascismo; considerando que toda

forma de gobierno es por esencia reaccionaria y, por ende, contraria a toda revolución social; acuerda:

1°.- Retirar todos los hombres que actualmente ocupan sitio en los estamentos antifascistas gubernativos.

2°.- Ir a la construcción de un Comité revolucionario antifascista para la coordinación de la lucha armada contra el fascismo.

3°.- Socializar inmediatamente la industria, el comercio y la agricultura.

4°.- Ir a la implantación del carnet de productor. Poner en práctica la movilización general de todos los hombres capacitados para el manejo de las armas y de las herramientas de trabajo para el frente y la retaguardia.

5°.- Y por fin, hacer sentir a todos y a cada uno el peso inflexible de la disciplina revolucionaria, como garantía de que los intereses de la revolución social no se pueden burlar en vano”.

Esta reunión se le había escapado de las manos a la burocracia. En ese Pleno habían intervenido los Comités de Defensa de Barcelona, o lo que es lo mismo, la delegación de los comités revolucionarios de barrio, y también las Juventudes Libertarias, radicalizando, sin duda, los acuerdos tomados.

Y esa FAI de Barcelona, junto a las secciones de defensa de los comités revolucionarios de barrio y las Juventudes Libertarias, pese al escándalo y la histórica oposición de algunos burócratas, había decidido terminar con el colaboracionismo, retirar a los consejeros (ministros) anarquistas del gobierno de la Generalidad y constituir un Comité revolucionario que dirigiese la guerra contra el fascismo. **Era un paso decisivo hacia la insurrección revolucionaria, que estalló el 3 de mayo.**

El Pleno constataba, por otra parte, una brecha ideológica, no tanto entre CNT y FAI, como entre revolucionarios y colaboracionistas, que apuntaba a una escisión organizativa del movimiento libertario, en Barcelona, que se manifestaba en la creciente oposición y la abismal diferencia de objetivos entre los comités de barrio, algunos grupos anarquistas y las Juventudes Libertarias, por una parte, y los comités superiores, de otra.

Esta radicalización era fruto de una situación cada vez más insostenible en la calle. El **14 de abril, una manifestación de mujeres**, que esta vez no estaba manipulada por el PSUC, partió de La Torrassa para recorrer los distintos mercados de Collblanc, Sants y Hostafrancs, protestando por el precio del pan y de los productos alimenticios. Se dirigió al Comité Revolucionario de la plaza de España para que intervinieran en el problema. Las manifestaciones y protestas se extendieron a casi todos los mercados de la ciudad. En días posteriores se reprodujeron, con menor virulencia, tumultos y manifestaciones en diverso mercados. Algunas tiendas y panaderías fueron asaltadas. El hambre de los barrios obreros de Barcelona había salido a la calle para manifestar su indignación y exigir soluciones.

12.- ¿Qué papel jugaron los Comités de Defensa en mayo de 1937?

El lunes, 3 de mayo de 1937, hacia las tres menos cuarto de la tarde, tres camiones de guardias de asalto, fuertemente armados, se detuvieron ante la sede de la Telefónica en la plaza de Cataluña. Estaban dirigidos por Eusebio Rodríguez Salas, militante de la UGT y estalinista convencido, responsable oficial de la comisaría de orden público. El edificio de Telefónica había sido incautado por la CNT desde el 19 de julio.

La supervisión de las comunicaciones telefónicas, la vigilancia de las fronteras y las patrullas de control eran el caballo de batalla, que desde enero había provocado diversos incidentes entre el gobierno republicano de la Generalidad y la CNT.

Rodríguez Salas pretendió tomar posesión del edificio de la Telefónica. Los militantes cenetistas de los pisos inferiores, tomados por sorpresa, se dejaron desarmar; pero en los pisos superiores se organizó una dura resistencia, gracias a una ametralladora instalada estratégicamente. La noticia se propagó rápidamente. EN MENOS DE DOS HORAS se levantaron barricadas en toda la ciudad.

No debe hablarse de una reacción espontánea de la clase obrera barcelonesa, porque la huelga general, los enfrentamientos armados con las fuerzas de policía y las barricadas *fueron fruto de la iniciativa tomada por los comités de defensa*, rápidamente secundada gracias a la existencia de un enorme descontento generalizado, las crecientes dificultades económicas en la vida cotidiana causadas por la carestía de vida, las colas y el racionamiento, así como a la tensión existente en la base militante confederal entre colaboracionistas y revolucionarios. *La lucha callejera fue impulsada y realizada desde los comités de defensa de los barrios, SIN QUE MEDIARA ORDEN ALGUNA DE LOS COMITÉS SUPERIORES.*

Los comités de barrio desencadenaron y protagonizaron la insurrección del 3 al 7 mayo de 1937, en Barcelona. Y no cabe confundir a los comités de defensa de los barrios con una ambigua e imprecisa “espontaneidad de las masas”, propugnada por la historiografía oficial.

Andrés Nin, secretario político del POUM, en un artículo escrito el 19 de mayo de 1937, lo describió así: *“Las jornadas de mayo en Barcelona han hecho revivir ciertos organismos que, durante estos últimos meses, habían jugado un cierto papel en la capital catalana y en algunas localidades importantes: los Comités de Defensa. Se trata de organismos principalmente de tipo técnico-militar, formados por los sindicatos de la CNT. Son éstos, en realidad, quienes han dirigido la lucha, y quienes constituían, en cada barrio, el centro de atracción y organización de los obreros revolucionarios”.*

Los Amigos de Durruti no iniciaron la insurrección, pero fueron los combatientes más activos en las barricadas, repartieron una octavilla que exigía la sustitución del Gobierno de la Generalidad por una Junta Revolucionaria.

Los trabajadores confederales, desorientados por las órdenes de “alto el fuego” de sus dirigentes, ¡los mismos del 19 de julio!, optaron, al fin, por abandonar la lucha, aunque al principio se habían burlado de los llamamientos a la concordia y al abandono de la lucha, en aras de la unidad antifascista.

13.- ¿Cómo se disolvieron los Comités de Defensa?

Los comités revolucionarios de barrio, en Barcelona, surgieron el 19-20 de julio y duraron, como mínimo hasta el 7 de junio, cuando las restauradas fuerzas de orden público de la Generalidad disolvieron y ocuparon los distintos centros de las Patrullas de Control, y, de paso, algunas sedes de los comités de defensa, como la del barrio de Les Corts. Pese al decreto que exigía la desaparición de todos los grupos armados, la mayoría resistió hasta septiembre de 1937, cuando fueron sistemáticamente disueltos y asaltados, uno a uno, los edificios que ocupaban. La última en ser ocupada, y la más importante y fuerte, fue la sede del comité de defensa del Centro, sita en Los Escolapios de San Antonio, que fue tomada al asalto el 20 de septiembre de 1937 por fuerzas de orden público, que utilizaron todo un arsenal de ametralladoras, bombas de mano,

tanques y cañones. Sin embargo, la resistencia de Los Escolapios no cedió al fuego de las armas, sino a las órdenes de desalojo, dadas por el Comité Regional.

A partir de entonces los CD se ocultaron bajo el nombre de Secciones de coordinación e información de la CNT, dedicados exclusivamente a tareas clandestinas de investigación e informativas, como antes del 19 de Julio; pero ahora (1938) en una situación netamente contrarrevolucionaria.

Sin embargo, aún publicaron un órgano clandestino, titulado Alerta...! del que editaron siete números entre octubre y diciembre de 1937. Las constantes de este periódico fueron la **solidaridad con los “presos revolucionarios”**, exigiendo su liberación; la información sobre los abusos estalinistas en la Cárcel Modelo; la **crítica del colaboracionismo** y de la politización de la FAI; la denuncia de la desastrosa política de guerra del gobierno Negrín-Prieto y del **predominio estalinista** en el ejército y los aparatos del Estado. Lanzó saludos de confraternización con las Juventudes Libertarias y la Agrupación de Los Amigos de Durruti. Una característica indeleble de la publicación fueron sus constantes llamadas a “hacer la revolución” y al abandono de todos los cargos por parte de los comités superiores, porque decían: “Que la Revolución no puede hacerse DESDE EL ESTADO, sino CONTRA EL ESTADO”. El último número, del 4 de diciembre, denunció las checas estalinistas y la brutal persecución de los cenetistas en la Cerdaña.

14.- CONCLUSIONES

En 1938 los revolucionarios estaban ya bajo tierra, en la cárcel o en la clandestinidad más absoluta. No fue la dictadura de Franco, sino la República de Negrín quien acabó con la Revolución.

Las revoluciones sociales, esas tentativas de reorganización de la producción y de la sociedad sobre nuevas bases, son extremadamente raras en la historia. Más allá de las circunstancias particulares en que surgieron, nos aportan siempre una experiencia insustituible, tanto en sus éxitos como en sus fracasos. La gran enseñanza de la revolución de 1936 fue la necesidad ineludible de la destrucción del Estado, y de la represión de la contrarrevolución. En la terminología de Los Amigos de Durruti: “las revoluciones son totalitarias o son derrotadas”.

Agustín Guillamón

[Texto de la presentación del libro "Los comités de defensa de la CNT en Barcelona (1933-1938)", realizada el 3 de diciembre de 2011, en la Salle du Sénéchal en Toulouse].